

## Hablan los presidentes de cinco de los seis gremios de la CPC y su timonel

# Empresarios quieren nueva constitución, convención de 50 miembros y con "bordes"

Voto obligatorio para elegir convencionales y sin listas de independientes.

Por Ximena Pérez Villamil

**H**ay consenso: cinco de los seis presidentes de los gremios empresariales que integran la Confederación de la Producción y del Comercio (la Sofopa se excluyó de participar) y su presidente Juan Sutil coinciden en la necesidad de seguir con el proceso que culmine con una nueva constitución.

Cada uno por separado plantea sus razones personales.

"Tenemos que cumplir con el propósito de tener una nueva y buena constitución que Chile merece. Sin prisa, pero con apuro debe irse cerrando el proceso para que ello ocurra", dice Sutil.

"Es súper importante tener un nuevo texto redactado en democracia que aúne los ideales de toda la ciudadanía. Lo dijo la gente en el plebiscito de entrada", sostiene Ricardo Mewes, timonel de la Cámara Nacional de Comercio.

Para Jorge Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, "está claro que Chile necesita una nueva constitución y tiene que ser propuesta por un organismo de elección popular".

José Manuel Mena, timonel de la Asociación de Bancos, observa que la "fórmula" que tuvo Chile de una economía abierta, con acento en las exportaciones y en el esfuerzo de la empresa privada y sus trabajadores en la productividad, se perdió. "Así lo miraba el resto de Latinoamérica con envidia y era la mirada común dentro de Chile, en el mundo político, dejando fuera los extremos. Por eso, es necesario dar ojalá pronto certeza jurídica que permita al país volver a levantarse, a emprender, invertir". Y agrega que la mayoría quiere una nueva constitución "y lo que uno escucha como ciudadano es que no se quieren cometer los errores de la convención anterior".

"Hay que seguir adelante, porque es un acuerdo, pero con los pies en la tierra, que se haga bien hecho y no apurado", opina Cristián Allendes, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Antonio Errázuriz, mandamás de la Cámara Chilena de la Construcción, reflexiona: "La constitución no puede ser un factor de división y hoy lo está siendo. Debemos empezar un nuevo proceso que nos permita llegar, ojalá en un plazo breve y en un clima de sana convivencia, a un texto que nos represente a todos".

El proceso no solo preocupa en Chile: los grandes inversionistas internacionales



Juan Sutil, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.

José Manuel Mena, presidente de la Asociación de Bancos.

Ricardo Mewes, presidente de la Cámara Nacional de Comercio.

Jorge Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

Cristián Allendes, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Antonio Errázuriz, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

### Por qué 50 miembros y el rol de los expertos

Con la idea de que puedan entenderse y haya un avance más rápido para llegar a acuerdos, el número preferido de los dirigentes empresariales es el mismo del Senado: 50 integrantes para la futura convención, elegidos por votación popular.

Solo Jorge Riesco, timonel de la Sonami, matiza con que podría ser "parecido a 100", un promedio entre la Cámara y el Senado. De los seis consultados, dos prefieren que haya expertos en la convención. Ricardo Mewes, presidente de la Cámara Nacional de

Comercio, es partidario de que en las listas de partidos "a lo menos un 20% sean expertos constitucionalistas". Y Cristián Allendes, de la SNA, que ese porcentaje alcance al 60%.

Riesco opina que debiera haber un grupo transversal de expertos como una instancia paralela a la convención, que reciba las inquietudes de los distintos interesados, "porque en el proceso anterior fue muy restringida la participación". Y que juegue un papel "de mecanismo consultivo, que preste un apoyo estrictamente jurídico".

observan que la incertidumbre por no tener resuelto un nuevo texto constitucional seguirá pesando en la inversión y el crecimiento del país. Existe temor de que el debate escale y genere tensión entre el gobierno y la oposición, creando condiciones de ingobernabilidad y aumentando el riesgo crediticio de Chile, lo cual es sinónimo de ahuyentar la inversión.

### Los "bordes" propuestos

Del fallido proceso anterior algunos guardan negativas experiencias. Mewes afirma que "nunca me recibieron, salvo cuando fui con la CPC". Y de la propuesta de cinco puntos que elaboró la Cámara de Comercio, "logramos que dos de nuestras directoras fueran a hablar de temas de género y regionalización; como gremio nos consideraron grandes empresarios y tene-

### Listas de partidos y voto obligatorio para elegir convencionales

Hay consenso en que los convencionales deben ser elegidos con voto obligatorio e ir en listas de partidos políticos. "Se debe votar por ideas y las listas deben representar eso. Los independientes deben incorporarse en los cupos de los partidos", coinciden los dirigentes empresariales. "Aprendimos con mucho dolor del

proceso anterior por el extraordinario mal desempeño que tuvieron algunos independientes", apunta José Manuel Mena, timonel de la Asociación de Bancos. Él y Jorge Riesco, presidente de la Sonami, dicen no tener problemas en que haya escaños reservados para los pueblos originarios, que sean proporcionales a su población. "Para

que no tengamos una asignación arbitraria", acota Riesco. No hay consenso si deben ser listas nacionales o regionales, aunque la segunda opción cuenta con más adeptos. Que sea paritaria no tiene apoyo, pero sí que se presente el mismo número de mujeres y hombres en cada lista "y gane la meritocracia".

mos socios de todos los tamaños". Espera que no se repita.

La Sonami vivió algo similar. "Pedi-mos muchas reuniones, pero la participación fue muy restringida", recuerda Riesco. Y plantea cuál puede ser una buena solución (ver recuadro).

Un asunto en el que concuerdan cuatro de los seis dirigentes empresariales -Mena, Mewes, Allendes y Sutil- es en la necesidad ponerle "bordes" o principios *a priori* a la discusión constitucional. Argumentan que la hoja en blanco está más que desprestigiada y que la gran mayoría de los chilenos no quiere un texto refundacional, como quedó reflejado en el 61,8% que votó Rechazo en el plebiscito.

Y los "bordes" en los que coinciden son que se consagre el derecho de propiedad, "porque es una señal que permite pensar a 40 años", con pago al contado y a precio de mercado en caso de expropiación; Estado unitario; dos cámaras simétricas (Diputados y Senado); tres poderes -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- independientes; Banco Central autónomo, "fundamental para la estabilidad económica del país", y un solo sistema de justicia.

Riesco tiene una postura diferente. "En mi opinión, no la del gremio, el resultado del plebiscito me produjo el efecto de confiar en el criterio de la gente que vota cuando está obligada a pronunciarse. Cómo nos vamos a equivocar tanto y tener susto de delegar todo en una convención. Debemos confiar en el mecanismo, porque ya sabemos la manera de cómo no hacerlo".

Errázuriz también difiere. "Más que etiquetas, la clave es una colaboración radical entre el sector público y el privado, la sociedad civil y las comunidades para satisfacer las demandas de cambio y expectativas de desarrollo de los chilenos".

Algunos plantean "bordes" adicionales. "Libertad de expresión, de educación, reconocimiento de la multiculturalidad e interculturalidad de los pueblos originarios", dice Sutil. "Mantener el rol de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y el fortalecimiento de las regiones", acota Mewes. En el último punto coincide Allendes.

¿Quiénes redactarían esos "bordes"? Para Sutil debe ser un acuerdo del Congreso en la reforma a la actual constitución. Para Mena, que sea un grupo de expertos designados políticamente.

### ¿Y los derechos?

Un Estado social de derechos, plantea-miento que Camilo Escalona, secretario general del PS hizo anteayer en La Segunda, como "borde" para la centroizquierda, genera algunas coincidencias. "Estoy de acuerdo y un buen ejemplo es lo que sucede en la Constitución alemana, donde están garantizados en la medida que el Estado pueda otorgarlos, según el Presupuesto de la Nación", afirma Sutil.

Mena coincide: "Lo relevante no es un listado de derechos, sino cómo se hace para entregarlos paulatinamente a todos, de acuerdo al Presupuesto de la Nación, por-

## Cristina Bitar: "Los empresarios apoyan el nuevo proceso, porque Chile tiene que responder al descontento ciudadano"

Buena observadora del mundo empresarial, Cristina Bitar -economista de Dartmouth College, con un MBA en la U. de Chile- lleva 25 años dedicada a la asesoría en comunicación estratégica a empresas. Desde 2010 es socia y presidenta de la agencia Azerta.

**-¿Cómo lees la postura de los dirigentes empresariales: partidarios de seguir con el proceso constituyente, una nueva convención, más chica y 100% elegida, y con "bordes"?**

-Habla del realismo de los empresarios, representados por sus dirigentes gremiales, del compromiso con Chile. Están convencidos

de que necesitan un entorno sostenible en el largo plazo para desarrollar su actividad y una nueva Constitución es fundamental para lograrlo.

**-¿Por qué hay quienes suponen que preferirían conservar la Constitución de 1980 o congelar el proceso?**

-Equivocadamente se tiende a confundir a los empresarios con lo más ultra de la derecha, tal vez por posturas del pasado. Ser empresario/a no tiene banderas políticas, en general. Tienen que poder trabajar en los países sin importar quién es gobierno. Quieren un país que crezca y se desarrolle, para lo cual necesitan reglas del juego claras.

**-¿Tenía mucho que perder el empresario pensando en el sesgo estatista del borrador rechazado y cualquier nuevo texto será más amigable con la economía de mercado? ¿Por eso apoya el proceso?**

-Sin duda, el texto anterior tenía propuestas complejas y riesgosas que eran

muy preocupantes para los empresarios, pero honestamente no pienso que lo hagan por esa razón. Apoyan el nuevo proceso, porque Chile tiene que responder al descontento ciudadano que se vio reflejado en el estallido social y en el plebiscito de entrada. El estallido fue muy profundo, generó instancias importantes de reflexión y un empresario más empático y comprometido en ser un aporte más consciente y proactivo. Pero a la vez lo que les da tranquilidad mirando el futuro es que Chile no quiere refundaciones ni cambios radicales como quedó reflejado en el plebiscito de salida.

**-¿Cuán flexible a nuevas condiciones políticas o económicas es el empresariado chileno?**

-Es bastante flexible, lo demostró en la pandemia, en la reducción de la jornada a 40 horas. Es normal que cuando cambian las normas haya cierta resistencia, porque los cambios son difíciles, pero no veo a un mundo empresarial atrincherado, sino todo lo contrario, participando, entendiendo que Chile requiere más recaudación tributaria, reformas estructurales en algunos sectores. Veo a un empresariado dispuesto a hacer lo mejor por Chile y que quiere desarrollar sus negocios en un país estable.

**-¿Los empresarios siguen siendo un grupo de mucho poder o lo ha perdido y por qué?**

-Todos los grupos de poder han perdido poder, porque se ha fragmentado. La sociedad civil ha tomado mayor control y las redes sociales que son parte de una democracia hiper participativa han diluido el poder. Hace 15 años los empresarios, la Iglesia y los políticos eran más poderosos. Ya no tienen el mismo poder.



**No veo un mundo empresarial atrincherado, sino entendiendo que Chile requiere más recaudación tributaria"**

que si no se produce un problema de judicialización como en Colombia".

Mientras, Riesco advierte que hay constituciones que se abstienen de incluir derechos sociales por el peligro de la judicialización "y si se incluyen, que sea en la medida de la disponibilidad de recursos".

Mewes sostiene que sí se deben discutir en la convención "el acceso a la educación, a la salud, a las pensiones, para que haya un acuerdo sólido que impida hacer reformas constitucionales posteriores, como las que permitieron los retiros de fondos de las AFP".



**Tenemos que cumplir con el propósito de tener una nueva y buena Constitución que Chile merece. Sin prisa, pero con apuro"**  
**Juan Sutil, CPC.**



**Debemos empezar un nuevo proceso que nos permita llegar, ojalá en un plazo breve, a un texto que nos represente a todos"**  
**Antonio Errázuriz, CChC**